

## **ASUNTO: I CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE KARATE PLAYA**

La Federación Extremeña de Karate, convoca el I CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE KARATE PLAYA que se celebrará el sábado día 6 de Julio en el Lago de Jaraíz de la Vera (Piscina Natural) a partir 09:30 horas. **\*La hora de comienzo podrá variar en función del número de inscripciones.**

Podrán inscribirse todos los/as deportistas con licencia de la Federación Extremeña de Karate y D.A. correspondiente al año 2024 que así lo deseen.

### **LUGAR DE LA CELEBRACIÓN:**

**Piscina Natural El Lago de Jaraíz de la Vera**

**Jaraíz de la Vera, Cáceres**

### **ACREDITACIÓN Y ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA:**

El acceso al Área de Competición estará restringido a deportistas, técnicos, directivos y personal del Staff federativo. Todos ellos deberán estar acreditados previamente.

### **IMÁGENES:**

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la FEXK y DA. Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.

C.I.F. V-10108496

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FEXK y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

#### ARBITRAJE Y PROTECCIONES:

- Se realizará **por banderas**.
- Se regirá por el reglamento de la RFEK.
- El sistema de competición será a través de eliminatorias directas.

#### INSCRIPCIONES:

Deberán estar debidamente cumplimentadas en la página web [www.karatescoring.com](http://www.karatescoring.com) con fecha máxima el **Viernes 14 de Junio de 2024**.

Los competidores deberán estar en posesión de la licencia anual federativa actualizada y tramitada con un mínimo de 7 días de antelación a la fecha de celebración del Campeonato, (debido al trámite administrativo con la compañía de seguros). De no cumplirse estas condiciones, no se podrá participar en el mismo.

#### UNIFORMIDAD:

Los deportistas deberán presentarse perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con el chándal de su Club.

#### CATEGORÍAS:

- **KATA INDIVIDUAL:** En la categoría BENJAMÍN, la participación será por parejas. Ambos deportistas ejecutarán, a la vez, el kata elegido.
  - Alevín Masculino. (Nacidos en 2015 y 2016)
  - Alevín Femenino. (Nacidas en 2015 y 2016)
  - Infantil Masculino. (Nacidos en 2013 y 2014)
  - Infantil Femenino. (Nacidas en 2013 y 2014)

C.I.F. V-10108496

- Juvenil Masculino. (Nacidos en 2011 y 2012)
- Juvenil Femenino. (Nacidas en 2011 y 2012)
- Cadete Masculino. (Nacidos en 2009 y 2010)
- Cadete Femenino. (Nacidos en 2009 y 2010)
- Junior Masculino. (Nacidos en 2007 y 2008 )
- Junior Femenino. (Nacidas en 2007 y 2008)
- Open Masculino. (Nacidos en 2006 y Anteriores)
- Open Femenino. (Nacidas en 2006 y Anteriores)

**EL GRADO MÍNIMO EXIGIDO PARA PARTICIPAR SERÁ EL SIGUIENTE:**

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	GRADO
ALEVÍN	2015 Y 2016	NARANJA
INFANTIL	2013 Y 2014	VERDE
JUVENIL	2011 Y 2012	VERDE
CADETE	2009 Y 2010	AZUL
JUNIOR	2007 Y 2008	AZUL
OPEN	2006 Y ANTERIORES	MARRÓN

**Director Técnico de la FEXK y DA.**

  
